

Ciudad de México 11 de marzo de 2024 PRD/DEECDMX/NAC/ 021 /2024

MTRA. MARTHA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJER PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En referencia al acuerdo 103/PRD/DNE/2024 de fecha del 9 de marzo de 2024, me permito señalar una serie de imprecisiones, mentiras, falsedades, calumnias y argumentos sin sustento en contra de mi persona en mi calidad de Consejera Nacional y Presidenta de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México, electa por unanimidad y en uso de mis facultades que me otorga el Estatuto del PRD:

Primero dejo patente que han sido constantes y sistemáticos los ataques a mi persona, pues han sido reiterados los intentos de pretender destituirme del cargo e invisibilizarme en mi calidad de mujer a toda costa. Cabe mencionar que esta postura no es de todos los actores políticos de nuestro partido.

También dejo constancia que a nivel nacional la actual dirigencia perdió 19 registros de nuestro partido, motivo por el cual buscan hacer lo mismo con sus actitudes autoritarias y retrógradas en la Ciudad de México, sin importarles que esté en riesgo la Alianza de Va Por la Ciudad de México, imponiendo a sus incondicionales en candidaturas donde nulo o escaso trabajo territorial han realizado.

Rechazo rotundamente los señalamientos siguientes: "se han observado conductas omisivas y negligentes de quien a la fecha ocupa la Presidencia de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, con las que se ha visto

Jalapa 88, Colonia Roma Norte., C.P. 06700 Ciudad de México Teléfono: 5576944129





afectado el buen desarrollo y dirección de labor política, organizativa y administrativa del Partido en dicha entidad federativa, así como en el manejo de las finanzas de los recursos con los que cuenta dicha instancia partidaria y que incluso han puesto en riesgo el propio proceso electoral local ordinario 2023-2024, que actualmente se efectúa, siendo unas de estas las que a continuación se mencionan".

De inicio, niego categóricamente las anteriores aseveraciones, en ningún momento se ha puesto en riesgo el proceso electoral local 2023-2024 por parte de la Dirección Estatal Ejecutiva de la Ciudad de México que presido, por el contrario, el PRD CDMX, logró obtener la mayor cantidad de posiciones en comparación con el resto de las entidades del país. En todo caso, cualquier riesgo obedece a intromisiones ajenas a la dirigencia que encabezo interponiendo constantes obstáculos como ha sucedido por parte del representante del PRD ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Arturo Emiliano Rosas Ortega, quien dice que sólo obedece las órdenes de Karen Quiroga Anguiano, secretaria de Igualdad de Género de la Dirección Nacional Ejecutiva, y al mismo tiempo aspirante a alcaldesa en Iztapalapa. Rosas Ortega actuó de manera unilateral y arbitraria durante la etapa de registro de las candidaturas ante el IECM, donde también tuvieron injerencia sin facultad alguna la diputada Elizabeth Pérez e Isaías Villa (aspirante a diputado en el Distrito 6 local), y de lo cual se hizo del cocimiento al Presidente Zambrano en el oficio PRD/DEECDMX/NAC/011/2024 con fecha del 16 de febrero del 2024 y el oficio PRD/DEECDMX/NAC/016/2024 de fecha del 4 de marzo de 2024. Esas actitudes hostiles y de reclamo, no tuvieron otro objetivo que anular mi cargo, lo cual se traduce en violencia política en razón de género, debido a que argumentaron tener instrucciones de la Dirigencia Nacional para invisibilizarme en mi calidad de mujer.

"En cuanto a que existen 173 juicios laborales, de los cuales no se tiene definido el monto por contingencia", hago las siguientes consideraciones: el representante Jurídico y Apoderado Legal de la Dirección Estatal Ejecutiva del la Revolución Democrática, Victor Manuel Castellanos Jiménez, ha hecho caso omiso a las peticiones de información sobre el estado





que guardan los juicios laborales. Más grave resulta que tampoco se presenta a laborar a las oficinas del partido en Jalapa 88 Colonia Roma.

En todo caso, si existen negligencias y omisiones en los juicios laborales, sólo deben ser atribuidos a Víctor Manuel Castellanos Jiménez en perjuicio del erario del partido. Adjunto los oficios que soportan lo aquí mencionado.

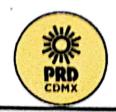
Respecto a que me he "negado a realizar el pago de impuestos" correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2023, me permito señalar que a partir de enero del 2023 y hasta diciembre de 2023, las cuentas estuvieron en manos de Adriana Sigler en contubernio con Aldo Jonathan Dávila Ríos, quienes manejaron las finanzas del partido, cuyas irregularidades ahora pretenden evadir.

Es de destacar que hasta el año 2024, los meses de enero y febrero me correspondió ejercer los recursos, en el mes de enero se regularizó el pago de impuestos correspondientes de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024. Adicionalmente, se pagaron servicios, Seguro Social, agua, luz, internet de la sede de Jalapa 88 y de los 15 comités con que cuenta el partido en la Ciudad de México (se anexa soporte de esos trámites). En todo caso, los omisos y negligentes, en la falta de pago de impuestos son los mencionados Adriana Sigler y Aldo Jonathan Dávila, con el control y accesos a las cuentas.

Todo lo anteriormente señalado, es muestra de violencia política en contra de la Presidenta, debido a que en todo momento se me ha impedido ejercer mi cargo con base en las facultades que le confiere en Estatuto del PRD. Ejemplo de esa invisibilización en mi calidad de mujer fue la pasada sesión del 9 de marzo de 2024 de la Dirección Nacional Ejecutiva, en donde aprobaron el acuerdo 103/PRD/DNE/2024, sin embargo, previamente el 5 de marzo, aparecieron bloqueadas las cuentas, de la Dirección Estatal Ejecutiva una vez más de manera unilateral por Aldo Dávila, sin previo aviso. Ese mismo día, el 5 de marzo, designé al C. Isidro Corro Ortiz, como encargado de despacho de la Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en la

Jalapa 88, Colonia Roma Norte., C.P. 06700 Ciudad de México Teléfono: 5576944129





Cludad de México, de lo cual informé mediante oficio PRD/DEECDMX/NAC/020/2024 al Presidente Jesús Zambrano, además de haberse publicado en estrados y página web de este instituto político y haciendo caso omiso de mi propuesta.

Cabe mencionar que con fecha del 4 de marzo del 2024, en las cuentas de Banco Azteca 01720157970879, 01720158157050 y 01720158597273, de esta Dirección Estatal Ejecutiva, se quedó el monto de \$3,862,728.88 (tres millones ochocientos sesenta y dos mil setecientos veintiocho pesos 88/100).

El citado acuerdo, encubre y "deslinda a Aldo Jonathan Dávila Rlos de cualquier tipo de responsabilidad, malos manejos, multas, sentencias, laudos y demás que pudieran imponer las autoridades administrativas y judiciales en materia civil, laboral y penal con motivo de cualquier mal manejo" del financiamiento público para el gasto ordinario permanente. Dicho acuerdo, no consideró que en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, existe una carpeta de investigación CI-FIEAE/C/UI-1C/D/013/01-2023, en contra de Dávila Ríos por administración fraudulenta.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y le envío un cordial saludo.

MTRA. NORA DEL 27 RBARA ARIAS CONTRERAS

ENTA

Teléfono: 5576944129

C.c.p. Integrantes de la Dirección Nacional del Partido de la Revolución Democrática.- Presente. Concejeros y Concejeras del IECM - Presente Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo IECM.» Presente